

SUSCRIPCIONES

En Orense, un mes . . . 1 pta.
Fuera, trimestre. . . . 3 »
Extranjero, semestre. . . 9 »

Pago anticipado

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 21 de Enero de 1899.

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NÚM. 76

AÑO 2.º

SOBRE las decretadas reformas de las Normales é Inspecciones

(Conclusión)

Nosotros, ante los acontecimientos y en bien de la humanidad, deseáramos que la enseñanza se declarase completamente obligatoria desde los seis años á los doce en las mujeres, y de seis á catorce en los hombres, complementándose esta enseñanza, en lo que á los hombres se refiere, en las escuelas nocturnas que, anejas á las de niños, deben crearse, haciendo que las escuelas particulares se acomoden en un todo al plan que rija para las oficiales en lo que se refiere á las asignaturas que en ellas deben cursar los alumnos.

Si además de lo expuesto, se llevasen los pagos al Estado, y en su consecuencia se declara la enseñanza oficial completamente gratuita, asignando 1.100 pesetas como sueldo á cada escuela de las llamadas completas, aunque para ello hayan de desaparecer las odiosas retribuciones escolares; y si, además de esto, se construye en cada pueblo, en relación con su categoría ó número de habitantes, un nuevo local de casa-escuela con arreglo á un plan moderno—ó plano moderno—con el accesorio campo de agricultura para las prácticas escolares, en lo que á dicha asignatura se refiere, haciendo que en las escuelas de niñas se enseñe aunque no sea más que la parte teórica de que nos ocupamos, es segura, segurísima, la regeneración social; aunándose á lo indicado, la economía en el lujo superfluo de los altos destinos de la nación, y rebajando, por consiguiente, los tributos que hoy pesan sobre los ciudadanos en el ejercicio de una profesión ú oficio.

Ahora bien: una vez emitida nuestra humilde opinión, réstanos manifestar que, en tesis general, nos parece bien la tendencia de los susodichos decretos, sintiendo solamente el que el muy activo é ilustrado Sr. Gamazo se haya retirado del Ministerio de Fomento cuando empezábamos á vislumbrar en el sombrío horizonte del Magisterio de primera enseñanza la aurora de un nuevo día; pues quien supo acometer con tanto denuedo la tan deseada reforma, en un tiempo de tanta desventura para la patria y de tanta zozobra en los ministerios, con más sosiego, no una aurora, sino un refulgente día, hubiera hecho amanecer para el porvenir de la patria, llevando al Magisterio primario por un venturoso derrotero. Mas no es tarde: la nave del Magisterio ya se halla en el puerto; el tiempo es apacible, la mar tranquila; la patria, representada en las Cámaras de comercio congregadas en la histórica ciudad de Zaragoza, ha puesto su confianza en esa potente nave del fomento de las ciencias, de la industria y de las artes; Dios aprieta pero no ahoga, tras la tempestad renace la calma: los grandes—aunque sean tristes—acontecimientos, imprimen nuevos derroteros á la humanidad allí donde se suceden, derroteros que la conducen al mejor bienestar posible.

En suma: cuando el futuro reglamento, referido á los decretos de reforma, extienda su radio á las escuelas de los pueblos, la nave del Magisterio primario empezará á bogar, y la patria experimentará el anhelado bien que el espíritu de regeneración persigue.

Quiera el cielo depararnos un ministro de Fomento que sienta como la mayor parte de los ciudadanos, y que entienda que el porvenir de la patria estriba en el fomento de las primeras fuentes de riqueza, que son: enseñanza gratis y obligatoria, protección á la industria, á las ciencias y á las artes; moralidad en la administración pública; fe, esperanza, caridad y religión en todo corazón humano, y Dios con nosotros; y á nuestro lado la espada, la pluma y la esteva.

RICARDO G. RIVADO.

Orense.

MINUTA

EL EGOISMO

Los hombres son generalmente de tal modo personales que en el fondo nada tiene interés á sus ojos más que ellos mismos exclusivamente. Resulta de aquí que, háblese de lo que se quiera, piensan siempre en sí mismos, y todo lo que, por azar y por lejanamente que sea, se refiere á algo que les afecta, atrae y cautiva de tal modo toda su atención, que no son ya libres de comprender la parte objetiva del diálogo; del mismo modo, no hay razones válidas para ellos en cuanto contrarian su interés ó su vanidad. Así, son tan fácilmente distraídos, tan susceptibles, que aun cuando se hable con ellos sobre un punto objetivo, sobre cualquier materia, no hay medio de huir de todo aquello que pudiera tener una relación posible, enojosa quizá, con el precioso y delicado yo que se tiene delante; nada más que este yo les interesa, y en tanto que no tienen sentidos ni sentimiento para lo que hay de verdadero, de notable, de bello, de espiritual en las palabras de otro, poseen la más exquisita sensibilidad para todo lo que, de cerca ó de lejos y más indirectamente, puede tocar á su mezquina vanidad ó desventajosamente referirse á ella. Se parecen, en su susceptibilidad, á esos gozques, á los cuales

se hace dar la pata y cuyos chillidos hay que escuchar luego; ó bien á un enfermo cubierto de llagas y heridas, á las cuales se procura cuidadosamente no tocar. Los hay que llevan este defecto tan lejos, que sienten exactamente como una ofensa el talento y el juicio que se demuestra, ó que no se disimula suficientemente, al hablar con ellos. Lo ocultarán en el primer momento, y aquél que no tenga bastante experiencia, reflexionará en vano y aún se devanará el cerebro por averiguar qué cosa ha podido atraer su rencor y su odio.

ARTURO SCHOPENHAUER

De agricultura

Efectos de la sombra y de la luz sobre las plantas

John Clayton tomó 12 plantas de guisantes de la misma variedad, del mismo tiempo ó edad, y del mismo desarrollo, en una palabra, tan semejantes como es posible, y las colocó unas al lado de otras, pero de tal manera, que seis de ellas recibían la luz solar, en tanto que las otras, quedaban constantemente á la sombra que proyectaba una pantalla de madera. Todas las plantas florecieron y dieron fruto; pero el peso de los guisantes (granos) frescos, que era de 99 para las plantas soleadas, no pasaba de 29 para las que vivieron en la sombra. Desecados estos granos vió, que los procedentes de las primeras plantas, pesaban tres veces más que los de las otras. Mas no es esto solo; al año siguiente sembró estos granos, y pudo observar, que aún estando todas las plantas expuestas al sol, la recolección ó producto, suministrado por las que procedían de las semillas de aquellas que vivieron en la sombra fué la mitad menor que la que obtuvo de las otras. Todavía llevó su curiosidad hasta comprobar al cuarto año, que las plantas nacidas de granos formados á la sombra, cultivadas al través de tres generaciones, dieron flores, sí, pero no frutos.

Faltó el sol y la raza se extinguió. Tal le va sucediendo á las generaciones humanas, según numerosas observaciones del dominio de la medicina.

De la Region

La Coruña.

Parece que en el trayecto de La Coruña á Lugo se suprimirán las paradas del tren correo en las estaciones de Abegondo y Aranga al comenzar á regir en Abril ó Mayo próximo el nuevo itinerario de dichos trenes, y que continúa en estudio.

Se dió orden para renovar las tarjetas que sirven para acreditar el derecho de suministro de medicamentos en las farmacias militares de esta ciudad y Vigo, por haberse recibido en la Inspección de Sanidad del octavo cuerpo un nuevo modelo.

Poco concurrido estuvo el último mercado que se celebró en el Campo de la Leña.

Se vendió el ferrado de habas blancas á 4'50 pesetas, el de trigo á 4 y el de maíz á igual precio.

No hubo más transacciones.

El 24 del mes actual fondeará en este puerto el vapor español *Covadonga*, en el cual regresa el batallón de Zamora.

Salió de Matanzas el día 12.

Está ensayándose otra comparsa titulada *Los Comuneros de Castilla*, compuesta por 30 individuos con guitarras, flautas y panderetas, que también saldrá en los próximos carnavales.

Ha quedado constituido en Camariñas, el puesto de la Guardia civil creado por R. O. de 27 de Septiembre último.

En la Escuela de Comercio se van á ejecutar las obras necesarias para habilitar locales con destino á las nuevas cátedras recientemente creadas en dicho centro docente.

Santiago.

El tribunal Contencioso-administrativo de esta provincia ha pronunciado sentencia en el pleito promovido por D. Manuel Bibiano Fernández contra el Ayuntamiento de Santiago, confirmando el acuerdo de esta corporación sin hacer especial condenación de costas.

Ha tomado posesión de la Secretaría del Instituto de esta ciudad el catadrático don Leandro M.ª Silván.

Le ha sido prorrogada por 30 días más, la licencia que disfruta el juez de primera instancia de Lalin D. Lino Torres y Sanchez Somoza nombrado catadrático de Salamanca.

Pontevedra.

Ayer llegaron á esta ciudad el alcalde de Vigo Sr. López de Neira y el secretario señor Olivé, para gestionar algunos asuntos que se hallan tramitando las oficinas provinciales.

Vigo.

La banda municipal tocará todos los jueves por la noche en la calle del Príncipe.

El maestro de escuela D. Emilio Florencio Estévez Alfaya, ha solicitado una plaza de inspector de primera enseñanza.

— 18 —

cuenta el cambio en las condiciones de la gobernación determinado por la triple catástrofe financiera, política é internacional del último cuatrienio. Durante aquellos veinte años fué, ó mejor dicho habría sido, cosa fácil gobernar; y en los veinte años que ahora principian el gobernar va á ser, más aún que difícil, punto menos que imposible. Ha concluído el áureo reinado de los Augustos, y empieza la férrea y homicida labor de los Trajanos y de los Teodosios. No será ya desde hoy el Poder una satisfacción: será un sacrificio y una cruz. Quien no sienta vocación más que para el Capitolio; quien no vea en el poder sinó sus esplendores, eso que de ordinario se ha mirado en él, un instrumento para decorar el miserable minuto presente del gobernante; quien no haya de gobernar por amor de Dios, puestos los ojos en la fosa y en el olvido que le aguardan para la hora siguiente, no nos sirve. Necesitamos en el Gobierno «impersonales»: Bismarks, ingertos en San Franciscos de Asis, con más de San Francisco que de Bismark. ¿Los hay? Puede dudar-

— 19 —

se, aunque son muchos los que lo creen. Pero de todos modos, no se lo preguntemos á nadie: inquirámoslo por nosotros mismos. Veamos si es verdad que hay un alma nueva en España y verbo que la sepa encarnar.

Hasta ahora, las colectividades á quienes nos dirigimos en esta Circular, se limitaron á proponer y suplicar á los Poderes, como quien no aspiraba á gobernar sinó á ser bien gobernado. Y en eso justamente ha estado nuestra culpa. La experiencia acaba de enseñarnos que tenían razón en lo pedido, pero no en la manera de procurarlo: fuera de muy contados casos, su voz se ha perdido siempre en el vacío: veinte años de desaire han debido persuadirnos de que no íbamos por buen camino confiando la ejecución á otras manos que las nuestras. Hacia siglos que la sabiduría popular venía amonestándonos con aquel refrán que vale por un libro: «Hacienda, tu amo te vea»; y sordos al consejo, abandonamos la nuestra, la hacienda de todos, la hacienda de la nación, al torpe cuidado de administradores espontáneos, que

Tuy.
En el último mercado se cotizaron los granos a los siguientes precios:
Maíz a 17 reales, centeno a 14, trigo a 18, habichuela blanca a 32 y de color a 24.

Lugo.
Hallase vacante la plaza de uno de los prácticos del puerto de Ribadeo, la cual habrá de provistarse entre los aspirantes que reúnan las condiciones que se exigen.
Las solicitudes deben provistarse durante el plazo de 30 días.

La gran Prensa

El Imparcial

Insiste en el escandaloso ruido que produjo la cuestión de las quintas en Murcia.

¿Pienso el Gobierno, pregunta *El Imparcial*, confirmar el criterio del Consejo de Estado, que es el mismo que ha seguido la Comisión mixta de Murcia?

Pues en ese caso huelga el nombramiento especial de los comisionados regios cuyos fallos se atropellan, y se pone de manifiesto la inutilidad de los esfuerzos hechos en pró de la moralidad.

Todo se reduce a que existe una perfecta concatenación entre el caciquismo local que comete toda suerte de injusticias, el provincial que remacha esas iniquidades, y el Supremo tiende el velo sobre todas ellas.

El Liberal

Ante la audacia del Sr. Sagasta, dice, de continuar manoseando la cosa pública, por tiempo indefinido, se han formulado protestas tan terminantes por parte de todos los elementos políticos, como no se habían oído desde los días que siguieron al desastre de Santiago de Cuba.

Critica al presidente por pretender abordar por su cuenta la serie de talas y cauterizaciones que España necesita, y afirma que el Sr. Sagasta, mientras viva, estará caracterizado por falta de interés en punto a los problemas de que hoy depende la vida política y social de las naciones, por encomendar al tiempo la resolución de todas las dificultades y por una extrema resistencia a todo linaje de reformas.

Heraldo de Madrid

Según se desprende de la información del periódico de Londres *Daily-Telegraph*, ordinariamente muy bien informado de la política americana cuando está en el poder el partido republicano, el Senado de aquel país no dará los 60 votos que se necesitan para que sea ratificado el tratado de París. Por lo tanto habrá de intervenir en la misma el Congreso que se duda lo ratifique.

Como el señor Sagasta ha basado su permanencia en el poder precisamente en la urgencia de reunir las Cortes para que éstas discutiesen el Tratado, y como por las tramas Mac-Kinley se propone aplazar hasta Marzo la discusión del mismo en las Cámaras americanas, hay motivo para pensar que la última actitud del señor Sagasta es una de esas hábiles maniobras a que nos tiene acostumbrados para ir tirando internamente, no por algunos días, sino por algunos meses.

El Nuevo País

Desde hoy, dice, una palabra más enriquecerá el diccionario político: habrá gobiernos definitivos y otros que no lo sean.

Censura al Gabinete por haber decidido presentarse a las Cortes en la forma que se halla constituido.

LA GACETA

La del día 19 contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto disponiendo que el general de división D. Celestino Fernández Teijeiro regrese a la Península, cesando en el cargo de jefe de Estado Mayor del ejército de Filipinas.

—Sancionando la disposición del capitán general de Cataluña para la ejecución, por sistema directo, del servicio de limpieza de la balda de agua existente en la fortaleza del castillo de Montjuich, de Barcelona.

—Autorizando a la sección de Cádiz, de la Escuela Central de Tiro de Artillería, para adquirir directamente dos grafómetros para observatorio, con destino al parque de Santa Cruz de Tenerife.

—Idem a la fábrica de Trubia para que adquiera por gestión directa doce tornos con destino al taller de proyectiles.

Fomento.—Reales decretos:

Nombrando inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos a D. Inocencio Gómez Roldán.

—Idem id. inspector de segunda clase a don Mariano Martín Campos.

—Idem ingeniero jefe de primera clase a don Fernando de Salamanca y Livermore.

—Idem ingeniero jefe de segunda clase a D. Vicente de Gareini.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que se publique en la *Gaceta* el escalafón general de los funcionarios que sirven en la subsecretaría y dirección general de Establecimientos penales de este Ministerio.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente de la delegación de Hacienda de Huelva, consultando si los directores de las Juntas de obras de puertos vienen obligados a satisfacer el impuesto sobre sueldos y asignaciones.

—Otra aclaratoria a la que se refiere a garantías que deben exigirse para el depósito de mercancías en almacenaje particular.

Pour rire

No queremos seguir al periódico *sopista* por el camino de la calumnia y de la difamación, que siempre ha sido el arma elegida por él, cuando con lógica y pruebas aplastantes hemos puesto de relieve su impotencia, su flaqueza y su despecho, sus argucias de mala ley, su soberbia satánica y la ingratitud con que siempre correspondió al que le ha tendido una mano compasiva y protectora.

Las argucias que emplea para disculpar su inconcebible proceder de dar gato por liebre a sus lectores, esas sí que son triquiñuelas.

A disposición de quien quiera tomarse la molestia de hacer la confronta, tenemos los números de *La Concordia* del día 16 y del *papelito callejero* de la calle de Alba correspondiente al día 17; entiéndase bien, al día 17, detalle que los cajistas omitieron involuntariamente.

Pero, a mayor abundamiento, el público habrá visto la confirmación de los merecidos car-

gos que hemos dirigido al diario del señor Lamas leyendo su número de ayer y el de *El Miño* de igual fecha.

En este, al reproducir la sección telegráfica de *La Concordia*, hemos copiado, por *milagrosa coincidencia*, los mismos epígrafes y las mismas palabras de los telegramas del periódico del solitario de la calle de Alba.

Únicamente los tontos, ó los que no ven más allá de sus narices, pueden tomar como de buena ley los argumentos que, para aminorar la gravedad del hecho, emplea el señor Lamas.

Puede ser una misma Agencia la que telegrafe a las nueve de la mañana a *La Concordia* y a las diez de la noche a ese desconceptuado y desautorizado *papelito*.

Lo que no puede ser, es que esa Agencia comunique las mismas noticias con doce horas de intervalo a un periódico que se publica a la una de la tarde del día 18, y a otro que sale a luz a las diez de la mañana del día 19, porque eso sería, como hemos dicho ya, robar el dinero al segundo.

Pero lo más gracioso y peregrino es que pretenda hacer tragar a sus lectores el embolismo extraño, singular é inconcebible de que coinciden *La Concordia*, *El Independiente* y *La Integridad* con su desdichada publicación en la manera de ampliar con las mismas palabras los telegramas que reciben y poner a éstos los mismos epígrafes.

¡Efectos de la maravillosa intuición del señor Lamas!

Respecto al telegrama que saca a relucir pretendiendo demostrar lo que no es verdad, solo diremos que está a disposición del público el texto de aquél en esta redacción, y que no es nuestra la culpa, si el corresponsal nos telegrafió con retraso la noticia.

Cuando nos señale coincidencias tan extrañas, copias tan exactas é incorrecciones periodísticas tan graves como las que a diario viene cometiendo, entonces podrá devolvernos los cargos que le hacemos.

De seguro que el Sr. Lamas ha de procurar huir por la tangente, como acostumbra y lo hace en su número de ayer, en lo referente a la apuesta con que nos ha retado.

Al concretar el plazo para inquirir sus gastos telegráficos y aceptar el reto, lo hicimos con su cuenta y razón.

Desde la fundación de *El Miño*, (que dicho sea de paso no ha venido a combatir exclusivamente al Sr. Lamas, como pretenciosamente ha dicho dos veces, ni se ha preocupado jamás de la insignificancia de su *papelito*, que nada representa), tenemos por cierto que han disminuido los gastos para tratar de ponerlos en relación con los ingresos, y, como con aguas pasadas no muele el molino, de aquí que fijemos un plazo determinado para la confronta necesaria y comprobación de la cantidad invertida en su servicio telegráfico, excluyendo, como es natural, el que toma como suyo de *La Concordia*, *El Independiente* y *La Integridad*.

Y no insista usted, créanos, en aquello de campañas de difamación y escándalo contra ciertos diputados, porque tenemos en cartera datos muy curiosos y fidedignos, respecto a ofrecimientos incondicionales, súplicas, embajadas y toda clase de humillaciones para recuperar la gracia y la protección perdidas a fuerza de ingratitudes, y que fueron rechazadas con el más soberano desprecio.

Y basta ya, porque no estamos dispuestos a seguirle por derroteros tan repugnantes y reprobados, ni queremos hacerle juego contribuyendo al aumento de su venta callejera, que es

lo que busca con estas polémicas para resarcirse de las pérdidas que por otro lado sufre.

Triquiñuelas

(Conclusión)

—Hablas como una cotorra, prorrumpo un tordo parlero, mientras un cuco se acerca y dice con gran misterio:

—¿Cu-cul Os voy a chillar todo

porque estoy en el secreto de los sueltos de ese pájaro que todo lo tiene suelto y quiere atar a Merelles con barras de caramelos. Cantan en "La Viejecita" si no mienten mis recuerdos:

"Eso es, eso es inspiración del *Marqués*"

—Uf. ¡Lo que sabe este cucul, grazna acercándose un cuervo.

Callate tú, pajarraco, ave de malos agujeros; ¡puede que fueras criado por ese del *bajo vuelo*!

—Puede, pero te aseguro que nunca vi el medio queso de que nos habla la fábula, porque si llegara a verlo al alcance de mis uñas os juro que no lo suelto.

Cierta vez le regalamos dos ó tres reales de queso de bola y varias botellas que contendrían lo menos unas cuatro ó cinco copas, regalo por un *soneto*

que como todos sus partos era acabado modelo de caridad evangélica y... nada que no vi el queso.

En aquel preciso instante, en aquel mismo momento una rana *cuarreando* y saltando con receño

se aproxima y así exclama: —Raál Salud, reyes del viento.

—Hola, *batracio*, ¿qué traes? contesta un halcón soberbio.

—Como traer nada traigo; pero ¡raál venía y vengo a tomar parte en el cóncave porque también me ofendieron.

Yo soy una rana honrada que ni me vendí ni vendo por dos pellejos de vino y dos jamones entecos. Nunca vendí una política por miserables dineros

como el que les llama a ustedes pájaros de bajo vuelo, y en el lago duende vivo como me peta *cuarro*;

y ¡raál mucho ojo conmigo y ¡raál que no me contengo y ¡raál me lo como crudo

¡raál, raál de bocado y medio... —¡Ay! Que te lyncho los zancos, filósofo de *lameiro*.

Dice una grulla estirando su descomunal pescuezo. —¡Al charco! —¡Qué nos la frían!

Y ronca el halcón: —¡Silencio! no interrumpir el discurso ú os doy *pase* al tragadero.

—La mala alimentación, sigue la rana diciendo, produce efectos rarísimos en los más claros cerebros, uno que comía mondas de patata, estuvo lelo

trescientas veinte semanas y dos minutos y medio. Es un dato y continúa.

¿No fuera mejor por cierto que en lugar de estar soltando en vez de tinta babeos tendiese una mano al prójimo?

¿Qué corazón tan misérrimo habría, que le negase para el misero sustento?

Yo, por mi parte le diera hasta la piel de mi cuerpo, á trueque de no nadar y hasta de quedarme en seco.

Tengan compasión, volátiles y entre todos... socorrerlos. —Bien *cuarreado*—Se aprueba.

—Pues se disuelve el consejo.

Por la obra caritativa del *cordelillo*... suelto

CARTERA LOCAL

Con motivo de la prórroga concedida por tres años a la subvención de 400.000 pesetas anuales con que el Estado contribuye a las obras del puerto de Vigo, los periódicos de

no siquiera nombrados para nosotros. Todos se atrevían con lo nuestro, con nuestros caudales, con nuestro honor, con nuestra libertad; pero no es maravilla, pues les daba alas nuestro aguante. Ciertamente fueron las Cortes, con el Gobierno, quienes votaron la catástrofe, y que esas Cortes no habían sido votadas por nosotros, porque no nos dejaron que las votásemos los gobernantes; pero no por eso somos menos culpables, por no haber usado de otros medios legales para hacernos oír, por haber tolerado que gobernasen los que no hacían cuenta con nosotros, los gobernados, por no haber acudido a su propio terreno para luchar con ellos y convencerlos ó sustituirlos, entrando en turno cuando menos. Ahora en este instante de angustia suprema, después de la *debacle* apocalíptica en que nos hallamos envueltos, la necesidad es infinitamente más calificada, y mereceríamos nuestra suerte más aún de lo que la hemos merecido al presente, si obrásemos lo mismo antes no obstante el escarmiento.

tivos, el estado de nuestro crédito, la regularidad de nuestra vida municipal y provincial, el régimen mercantil con nuestras provincias hermanas de Ultramar, nuestra situación monetaria, nuestras cuestiones de ferrocarriles y de obras públicas; habiendo vivido al día, sin hacer ni intentar nada que salga de la rutina conocida en cosas y personas. Anádese a esta confesión de los políticos en activo, hecha por labios del más autorizado de ellos, el gran derrumbamiento que ha sobrevenido después como consecuencia de esa falta de orientación y de voluntad, de ese abandono y de ese vivir al día; y dígame si no tenemos motivo para arrepentirnos de nuestra negligencia, más culpable aún que la suya; si no tenemos razón en promover una enmienda de parte nuestra, de parte del país, para evitar que dentro de veinte años, caso de que antes no hayamos sido absorbidos en la esfera de acción de otra potencia, pueda repetirse por más grave motivo aquel arranque de sinceridad del Sr. Silveira.

Por más grave motivo decimos, teniendo en

aquella localidad, sin distinción de matices políticos, dedican expresivas frases de gratitud y entusiastas elogios al ilustre hijo de Galicia don Eugenio Montero Rios, á cuyas activas gestiones deben los vigueses tan señalado como importante beneficio.

Esa manifestación unánime de reconocimiento y simpatía, habla muy alto en pró del pueblo que la realiza, y coloca más alto aún el nombre del esclarecido gallego que consagra sus afanes y dedica todos sus prestigios al mejoramiento y al progreso de la tierra que lo vio nacer.

En una noticia que ayer publicamos aparece D. Ramón Arriaga nombrado por el Consejo de ministros representante de la tabacalera en Barcelona.

El criterio de nuestros lectores habrá subsanado este error de caja, pues quien acordó dicho nombramiento fué el Consejo de administración de la Arrendataria de tabacos.

Ha llegado á Orense, con objeto de pasar algunos días en su pueblo natal, nuestra bella paisana D.^a Sofía Pérez Placer acompañada de su esposo.

El próximo lunes 23, no habrá clases en los establecimientos públicos, por ser la festividad de S. M. el Rey,

Las tropas vestirán de gala y en aquellos edificios ondeará el pabellón nacional.

Hemos oído hacer elogios de la pintura y restauración de la imagen de San Ildefonso, llevada á cabo por el pintor de esta localidad señor Ojea.

Continúan las oposiciones á las notarías vacantes.

Hicieron ejercicios tres opositores: D. Humberto Perez Santanarina, D. José Barja Alonso y D. Pablo Pardo Vila, que tienen los números 34, 35 y 38, respectivamente.

Ilusionando un célebre pescador inglés con a noticia dada por el papelito callejero de que en el río Miño abundan las ranas de una manera asombrosa, ha llegado á Orense en tren rápido en busca del señor Lamas para que le sirva de cicerón y le señale esos charcos tan abundantes en pesca de bacetracios.

Pero es el caso, que el extranjero no puede conseguir una entrevista con el compadre de D. Homobono, porque en cuanto le anuncian que desea verle un inglés, da un brinco, aprieta á correr y se esconde en el lugar más obscuro de su casa.

¡Clarol, está tan harto de ingleses, que solo con oírlos nombrar, palidece.

Según relación publicada por el ministerio de la Guerra han fallecido en Cuba los soldados hijos de esta provincia, cuyos nombres transcribimos á continuación:

Francisco Feijóo López, Antonio Fernández, Camilo Crespo Oído y Bartolomé Fernández Caos, de Orense, José Salgado Sabori, de Castrelo, Ursino Vergara Fernández, de Santa María, Benito Enriquez Alvarez, de la Rua, Ceferino Alvarez Herrera, de Sarreaus, Manuel Arango Calviño, de Santa Marina del Monte, Silverio Blanco González, de Piedrafitá, Agustín Barroso Oda, de Serano (?), sargento José Cid Núñez, de Orense, soldado Ramón Casal García, de Palmiro, Emilio Carrasco Guerra, de Amiudal, Camilo Carvajal, de Baltar, José Diaz Martínez, de Carreiras, Patricio Fernández Incógnito, de San Pedro y José Fernández Hermida, de Lebosende.

A Marcelino Fernández, de San Estéban de Villamoure, le han robado el maíz que tenía en un hórreo de su propiedad, siendo detenidas por tal motivo Benita García y su hija.

En vista de un acuerdo del presidente de los Estados Unidos, los derechos de arancel é impuestos de toda clase que se perciben en Cuba desde 1.^o del actual, deberán satisfacerse en moneda americana.

Las monedas extranjeras serán admitidas bajo la siguiente tasa:

25 pesetas oro, por 4 pesos 82 centavos.

20 francos oro, por 3 pesos 86 centavos.

La moneda de plata de 5 pesetas, por 60 centavos.

Las monedas divisionarias sufrirán una reducción proporcional.

El guardia municipal de servicio en la Plaza Mayor recogió ayer una cabra, al parecer extraviada, la cual puede pasar á recoger su dueño al Ayuntamiento, previas las correspondientes señas.

El cura ecónomo de Villarino se ha lesionado en el momento de auxiliar á unos labradores que trabajaban en el campo.

El estado del herido no ofrece gravedad.

Por medio de circular inserta en el diario oficial de la provincia, el señor gobernador civil encarga la busca y detención de los jóvenes D. Julio Labora Alvarez y D. Javier Feijóo de Arce, vecinos del pueblo de Beade, los cuales se han fugado de sus casas paternas.

Dedicase el periódico de la *sopa boba* á relatar cuentos y á citar palabras y frases de vivos y muertos, supliendo así su falta de cacúmen con el ingenio de los demás.

El difunto marqués de Bahamonde ignoraba, sin duda, que en el hospital de Orense hay departamentos reservados para toda clase de dolencias.

Como que no tardará en verse ocupado alguno de ellos por un atacado de envidia hidrofóbica; un desdichado que, ante el temor de que con su podredumbre infeccione á los demás enfermos, no puede ser admitido en el asilo de las Hermanitas de los pobres, lugar que le estaba destinado, y pasará á ocupar el aislado departamento que lo espera en dicho hospital.

Es una obra de caridad que aplaudimos y á la que estamos dispuestos á contribuir por la conmiseración que nos inspira ese desgraciado.

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia se remitió hoy al Gobierno civil la relación de vencimientos de abonarés por pago de compras de bienes nacionales, correspondientes al mes de Febrero próximo, para su inserción en el *Boletín oficial*, á fin de que los interesados puedan verificar el pago dentro de los diez siguientes días al del vencimiento.

Ante la sala de lo civil celebróse anteayer la vista del pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Orense, seguido entre don Joaquín Lemos González y D. Benito Sotelo y consortes, sobre abintestato.

No hubo informes.

Se halla vacante una plaza de delineante de la clase de terceros con sueldo anual de 2.000 pesetas, que ha de proveerse según determinan el art. 37 de la ley de Presupuestos de 1895-96 y Reales órdenes de 22 de Julio de 1895 y 31 de Agosto de 1897. Las instancias documentadas en término de veinte días.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial.
Bande.—Contra Benita Rodríguez y otros, por hurto.
Viana.—Por id.
Celanova.—Por lesiones.
Ginzo.—Contra Modesto Márquez, por id.

Beneficencia.
Altas en el Hospital:
María Salgado Vega, del Bollo.
Rosa González, de Orense.
Catalina Vázquez, de idem.
Benedicto Santos Santalla, de idem.

Reses sacrificadas: dos vacas y 15 terneras.

BOLSA DE MADRID		
Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza		
		Cambios medios
4 por 100 interior	Títulos grandes...	56'45 por 100
	Idem pequeños...	60'00
4 por 100 exterior	Idem grandes...	63'15
	Idem pequeños...	68'40
Idem amortizable	Idem grandes...	67'40
zable	Idem pequeños...	67'60
Billetes de Cuba	1886...	53'40
	1890...	45'95
Obligaciones de Aduanas	al 5 por 100, 90'70	
Idem de Filipinas	al 5 por 100, 68'50	
Cédulas del Banco Hipotecario	al 5 por 100, 106'25	
Idem id.	al 4 por 100, 102'25	
Acciones del Banco de España,	392'50	
Idem de la Tabacalera,	227'00	
PAPEL S/ EL EXTRANJERO		
Paris,	á la vista, 31'45	
	á 8 d/v, 00'00	
Londres,	á la vista, 00'00	
	á 8 d/v, 00'00	
	á 90 d/t, 00'00	
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO		
Paris,	4 por 100 exterior, 48'75	
Londres,	4 por 100, 00'00	

TELEGRAMAS

Servicio de "La Integridad" de Tuy

Madrid 20.
Weyler y Paez

A última hora se dice que el general Weyler acompañará á sus amigos á la estación para esperar y recibir al teniente coronel Paez que está sumariado por orden del ministro de la Guerra.

El tratado de paz entre España y los Estados Unidos no será aprobado en la

presente legislatura. En el Senado americano hay 55 partidarios de la rectificación del tratado, y son necesarios 60 votos.

Hasta el 4 de Marzo próximo, época de la legislatura extraordinaria, no será aprobado el tratado.

De Manila

Telegramas particulares recibidos en esta capital, procedentes de Manila, dicen que han sido puestos el libertad varios prisioneros españoles de la clase civil que estaban en poder de los tagalos.

Montilla y Sagasta

Ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros el diputado Montilla para ver de conseguir el indulto del reo de Carolina.

En vista de las buenas impresiones de Sagasta, pedirá audiencia á la Regente para solicitar la gracia de indulto.

Las Cortes

Sagasta es partidario de que no se convoquen las Cortes, caso de que el Senado norte-americano no apruebe el tratado de París.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 20, 10 n.
Han sido agraciados en el sorteo de hoy con los tres primeros premios de 140.000; 70.000, y 30.000 pesetas los números 2.371; 3.171, y 123 respectivamente, los cuales han sido expedidos en Santander, San Sebastian y Mazarron.

Actitud de Weyler

Cuando se creía que el general Weyler se manifestaría hostil al señor Sagasta por el procesamiento del teniente coronel Paez, ha hecho recientes declaraciones en favor del jefe del partido liberal.

Dijo que estaba conforme con el señor Sagasta, que representa la libertad, como estará al lado de quien represente los ideales democráticos dentro de la monarquía.

Contra Silvela

También manifestó el ex-capitán general de Cuba que está enfrente del señor Silvela y combatirá á los conservadores, porque representan la reacción.

A juicio de Weyler ese partido debe desaparecer por caduco y contrario á las ideas progresivas de esta época.

El tratado de paz

Madrid 20, 11 n.
Las noticias que se reciben de los Estados Unidos hacen ascender á 50 el número de senadores opuestos á la anexión de Filipinas.

Con tal motivo se atribuye á MacKinley el propósito de demorar la discusión del tratado de Paris hasta la segunda reunión de las Cámaras, que será en Mayo.

Así podrá esperarse la solución que se acuerde entre yanquis y tagalos al conflicto actual.

La reunión de Cortes

Madrid 20, 11 n.
Dícese que, si las noticias que circulan referentes á la demora de la aprobación del tratado de paz en Washington llegasen á confirmarse, el señor Sagasta se halla dispuesto á no convocar el Parlamento.

El regionalismo de Silvela

Madrid 20, 12 n.
En tanto unos periódicos dicen: el regionalismo del señor Silvela se reduce á conceder amplia descentralización á provincias y municipios, otros afirman que concederá el regionalismo verdadero á aquellas provincias que estén en condiciones de gozar este régimen.

En los círculos políticos se califica

esta diferencia tan radical, entre uno y otro procedimiento, de incorrecta y poco seria en quien aspira á la jefatura de un partido.

Madrid 20, 12 n.
Sin conferenciar con la Reina

Como consecuencia de la enfermedad que aqueja á un hijo del señor Merino, y nieto del señor Sagasta, el jefe del Gobierno no ha ido hoy á palacio, como de costumbre, á conferenciar con la Regente.

Madrid 21, 1 m.
El conflicto en Barcelona

Según telefonan de Barcelona, si no se efectúa el convenio con la Hacienda y se prohíbe la entrada de investigadores en los domicilios de los cocheros, éstos se declararán en huelga el lunes próximo.

Madrid 21, 1 m.
Otro indulto

El ministro de la Guerra ha llevado á la firma de la reina el decreto concediendo indulto á los prófugos de varios reemplazos, para que puedan regresar á España é ingresar en filas á cumplir el tiempo reglamentario.

Madrid 21, 1 m.
La enfermedad del nieto del Sr. Sagasta

No es exacto que el nieto del presidente del Consejo esté sufriendo un ataque de difteria.

La enfermedad que padece es el sarampión, y sigue su curso natural, sin complicaciones por ahora.

Madrid 21, 1 m.
Las pruebas del "Lepanto"

Se han verificado con éxito satisfactorio en Cádiz las pruebas oficiales del crucero *Lepanto*.

Estas han ascendido á veinticinco y las comisiones técnicas han quedado muy complacidas.

Madrid 21, 1 m.
Resolución de Puigcerver

El ministro de Hacienda ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por los opositores á abogados del Estado que quedaron sin plaza contra el Tribunal examinador.

Madrid 21, 1 m.
La repatriación

Ha zarpado de Cienfuegos el vapor *Dresden* conduciendo los batallones de Vizcaya, Tetuán y el escuadrón de Sagunto.

Quedan en Cuba 25.416 hombres, cuya repatriación terminará en la primera decena de Febrero.

Madrid 21, 1 m.
La comisión investigadora de Filipinas

El día 30 embarcará para Manila la comisión norteamericana encargada de estudiar las condiciones del archipiélago y la mejor manera de gobernarlo y administrarlo.

Créese que, hasta que emita su informe, no será aprobado el tratado de paz.

Madrid 1, 21 m.
La escuadra norteamericana

Telegramas de New York anuncian la próxima salida para Europa de la escuadra de los Estados Unidos.

Visitará los puertos de Poursmouth y de Cherburgo.

Madrid 21, 1 m.
Salida de personajes

Ha salido para Barcelona, acompañado del marqués de Riestra, el presidente del Senado Sr. Montero Rios, con objeto de pasar unos días en la capital del principado.

También ha salido para Antequera el Sr. Romero Robledo.

Café Regional

24—San Miguel—24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; ídem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

EL MIÑO

Diario liberal

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES.

Suscripción.—En Orense, al mes, una peseta.—Fuera, trimestre, 3.—Extranjero, semestre, 9.—Pago anticipado.
Las suscripciones habrán de empezar en primero de mes.

TEMPORADA DE INVIERNO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboces de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules; tinas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE—2, PEREIRA, 2—ORENSE

¡Cincuenta por ciento! DE ECONOMÍA EN LOS APARATOS DEL GAS ACETILENO Sistema VALCARCE

Está ya terminado el estudio de un nuevo modelo de aparatos para la luz del acetileno que es la última palabra en el desarrollo de esta industria. Sólo se tarda en cargarlo dos minutos exactamente, y esto una vez á la semana; no ensucia el suelo ni las manos ni hay que andar sacando tanta lechada como en otros sistemas. Por un sencillo funcionamiento automático el aparato se rige á sí solo durante una semana, y avisa por medio de un timbre una hora antes de terminarse la carga; de suerte que se renueva en dos minutos sin interrumpir el alumbrado. No tiene mecanismos que puedan descomponerse, y en tal caso, es de sencillo arreglo.

Cuesta 50 pesetas el modelo núm. 1; el 2, 100, y así sucesivamente 50 por 100 menos que todos los modelos de otras casas; presta mejor servicio y para mayor número de luces.

El carburo de calcio, que todos venden en España á 5 reales, nosotros lo cedemos á 4, y pronto lo daremos á 3 reales sólo á los llevadores de nuestros aparatos.

Se tardará á unos días en empezar la fabricación mientras se arreglan algunos asuntos de la Sociedad Valcarce y Compañía, que venderá estos modelos.

Se dan mil pesetas de prima al que presente un modelo mejor, extranjero ó nacional, que sea sencillo, barato y seguro, en mayores proporciones que el nuestro.

Se admite un socio con 3.000 pesetas para mejor desarrollo de esta industria, garantizando el 100 por 100 anual.

Recibe encargos y hace presupuestos en el Barco de Valdeorras

DON MANUEL VALCARCE LÓPEZ

6-4

ANDRES PERILLE — FERRETERÍA — VIDRIOS — CURTIDOS

Frente al Seminario. — 49-PROGRESO-49 — Frente al Seminario.

GRAN REBAJA: Cama, jergón de muelles y colchón, en 25 pesetas.

Surtido en baldosas, azulejos, tubería de barro para varios usos é inodoros de cierre hidráulico.

L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS

Rue de la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.890
Primas á recibir....	»	78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.
Sto. Domingo, 46

¡La más alta Recompensa!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

J. PACHECO FOTÓGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotógrafo. — J. PACHECO — Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MANUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la de la Plaza Mayor

Salón-Peluquería

DE

EDUARDO REY CUSTODIO

Paq. 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.
Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14